



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

[Paréntesis:] Universidad en diálogo

Aportaciones por **DEPARTAMENTOS**

Mayo-Junio 2025

Aportaciones del

Depto. Matemática Aplicada y Estadística

María del Carmen Ruiz-Abellón

PROPUESTAS DE MEJORA

Cambiar algunos de nuestros procedimientos supone pequeñas modificaciones en los Reglamentos de Estudios y de Evaluación, pero gran impacto en la actividad docente. Considero que este aspecto es urgente e importante, y deberían ser de aplicación para el curso 2025/2026 en la medida de lo posible.

1) MODIFICACIONES EN REGLAMENTO DE ESTUDIOS.

- **Garantizar que los horarios de los Centros contemplan el número total de horas presenciales** que requiere cada asignatura, **sin contar las pruebas de evaluación**. Es decir, deben contemplarse 10 h/ ECTS y adicionalmente un máximo del 10% de horas para pruebas de evaluación continua.

Desde hace varios años, con el afán de compactar los horarios, se ha producido una considerable reducción de horas presenciales. Un hecho: **mayor abandono en las universidades no presenciales**.

- Propongo además **aumentar el número de horas presenciales del estudiante en primer curso, o al menos en las asignaturas con menor tasa de rendimiento**. Carece de sentido reducirlas mientras que los alumnos acuden a academias presenciales.
- **Garantizar que los horarios de los Centros contemplan** un máximo de 2 horas diarias (prácticas incluidas) por asignatura en primer curso. Actualmente hay horarios en el primer cuatrimestre de primer curso que contemplan 4 horas seguidas de una misma asignatura (2 de teoría y 2 de prácticas).
- **Pruebas de evaluación acordes a cada asignatura, pero en número limitado**. Propongo la realización de máximo un examen parcial a mitad del cuatrimestre. Limitar el número de trabajos prácticos a realizar.
- **Realización del primer parcial sin fomentar el absentismo en el resto de asignaturas**. Preferible: cortar clases a mitad del cuatrimestre durante 1 semana (ya lo hacen algunos centros).
- **Realizar el 2º parcial junto con el examen final**. Es decir, los estudiantes que hayan alcanzado la nota mínima requerida en 1er parcial, podrán realizar sólo el 2º parcial o bien el examen final. Esto ayudaría a encajar bien periodos lectivos y periodos de evaluación en el calendario académico. Terminar las clases la primera semana de diciembre o la primera de mayo, como se hace ahora, no tiene sentido.

2) MODIFICACIONES EN REGLAMENTO EVALUACIÓN.

- **Permitir que las actividades de tipo NO-examen que actualmente son obligatorias desaparezcan, repartiendo su peso entre los exámenes**. Este cambio, al menos en las asignaturas de primer curso, supondría un gran respiro para estudiantes y docentes. Creo que está justificado que el profesorado decida eliminar este tipo de tareas al menos en primer curso, ya que, debido al alto número de estudiantes y el uso de la IA, es difícil de controlar la autoría y en muchas ocasiones no aporta nada a la formación del estudiante. Además, disminuiría la carga de trabajo de los estudiantes. Los profesores que estimen conveniente mantener estas actividades, podrán hacerlo pero con número limitado de pruebas.
- **Permitir que se puedan exigir prácticas obligatorias** en las asignaturas que lo requieran, fomentando así el hábito de asistencia y la importancia de asentar unas bases sólidas. Por supuesto, siempre se tendrían en cuenta los eximentes que correspondan.
- **Permitir que se puedan establecer requisitos mínimos de 4 puntos sobre 10 en cualquier actividad de evaluación**. Carece de sentido que se considere “superada” una prueba de evaluación cuando se obtienen 3 puntos sobre 10.

También deberíamos garantizar la aplicación los mecanismos y protocolos actuales, o bien otros nuevos que pudieran generarse, exigiendo **mayor implicación por parte de centros y departamentos en los aspectos docentes**. Plasmarlos sobre el papel no es lo fundamental, sino llevarlos a la práctica. Esto significa también una **mayor implicación por parte de los vicerrectorados y servicios correspondientes en la supervisión a centros y departamentos**.

En particular:

- 1) **VICERRECTORADOS Y SERVICIOS:** Hacer cumplir los mecanismos para el control y seguimiento de la calidad docente existentes, y sólo si fuera necesario, crear otros nuevos.
- 2) **CENTROS Y DEPARTAMENTOS:** Detección temprana de carencias del estudiante o bajo rendimiento del mismo, proponiendo un plan personalizado de apoyo a través de programas de refuerzo para asignaturas concretas o mediante el uso de recursos educativos alternativos (Recursos Educativos en Abierto, material multimedia y recursos IA pero con cautela, etc.).
- 3) **CENTROS Y DEPARTAMENTOS:** Poner a disposición de los estudiantes, desde el inicio de curso, diferentes recorridos que sirvan de ayuda para superar el primer curso completo en el máximo de 2 años. Se trata de ayudar a los estudiantes que necesitan ganar madurez a gestionar de forma más eficiente sus esfuerzos, con el fin de que durante los dos primeros años consigan superar el primer curso al completo y puedan continuar el proceso de forma más autónoma.

Como reflexión general, si tenemos estudiantes con características diferentes a otras universidades politécnicas en cuanto a la nota de admisión al título, convendría hacer propuestas diferentes. No se trata de “bajar el listón”, sino de conseguir que el máximo número de estudiantes consigan superar el nivel establecido.



Puntos sobre la iniciativa [Paréntesis:]

Prof. Dra. María Moncayo Hormigo¹
Departamento de Matemática Aplicada y Estadística
21 de abril de 2025

1. Algunos temas propuestos por quienes organizan la iniciativa

- Organización de la docencia: Evaluación, horarios, calendarios.
- Calidad de la enseñanza: Formación y reconocimiento del profesorado, coordinación docente en cursos y grupos.
- Apoyo a los estudiantes: Estrategias para mejorar la motivación, reducir el abandono y fortalecer el acompañamiento académico.

2. Consideraciones relativas a los temas propuestos

1. En turno de mañana, **horarios homogéneos** de lunes a viernes, inclusive.
En GEIA y GIB no hay docencia los viernes y eso provoca saturación el resto de la semana. Los horarios del PCEO GEIA + GIB tienen días con 10 horas de clase.
2. En turno de tarde, se puede liberar el viernes por la tarde.
3. **Horarios** con franjas libres y para recreo, que sean compartidas o comunes en toda la UPCT.
Para favorecer la **interactuación** entre diferentes centros y titulaciones, se pueden configurar los horarios de clase de forma que todos los centros y titulaciones de la UPCT tengan el descanso de 11:00 h. a 11:30 h. en turno de mañana y también una franja libre los miércoles, por ejemplo de 11:30 h. a 12:30 h. Esto puede propiciar que los miércoles por la mañana se puedan realizar **actividades conjuntas** de toda la Comunidad Universitaria, actividades por centros, actividades divulgativas, asistencia a las tutorías, así como reuniones del Claustro, Juntas de Centro, coordinación horizontal y vertical, reuniones del Plan de Acción Tutorial, entre otras muchas.
4. **Horarios** en los que 1 hora = 60 minutos. En la ETSII, 2 horas equivalen a 50 minutos. En asignaturas de 6 ECTS, como las que imparto, supone perder 5 horas de clase. Oficialmente se publican menos horas de clase que los ECTS que abona el alumnado.
5. En la actualidad existen **horarios** que presentan una muy mala distribución, dispersión, etc. En este sentido, para evitar tal desorden y optimizar el propio horario en relación a las prácticas, habría que promover:

¹ Docencia durante el curso 2024-2025:

- ETSIT: Primer curso. Cálculo I, Grados GIST y GIT, (grupo 2, 75 estudiantes en el acta).
- ETSII: Segundo curso. Matemáticas III, Grados GEIA (grupo único, 63 estudiantes en el acta), GIB y PCEO GEIA + GIB (grupo único, 42 estudiantes en el acta).

- O bien los **desdobles** de prácticas entre diferentes asignaturas introduciendo algunos reajustes, quizás mínimos, en la frecuencia o en el número de prácticas en determinadas asignaturas.
- O bien la impartición de prácticas de **forma paralela** en cada subgrupo, con los medios materiales y humanos suficientes.

6. Esquema básico de horario para cinco asignaturas de 6 ECTS cada una.

- Turno de mañana.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00-10:00	Asign. 1	Asign. 3	Asign. 4	Asign. 3	Asign. 4
10:00-11:00	Asign. 1	Asign. 3	Asign. 4	Asign. 3	Asign. 4
11:00-11:30	Libre	Libre	Libre	Libre	Libre
11:30-12:30	Asign. 2	Asign. 1	Libre	Asign. 1	Asign. 5
12:30-13:30	Asign. 2	Asign. 2	Asign. 5	Asign. 2	Asign. 5
13:30-14:30			Asign. 5		

- Turno de tarde.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:30-15:30	Asign. 1	Asign. 1	Asign. 2	Asign. 2	
15:30-16:30	Asign. 2	Asign. 4	Asign. 1	Asign. 4	
16:30-17:30	Asign. 2	Asign. 4	Asign. 1	Asign. 4	
17:30-18:00	Libre	Libre	Libre	Libre	
18:00-19:00	Asign. 3	Asign. 5	Asign. 3	Asign. 5	
19:00-20:00	Asign. 3	Asign. 5	Asign. 3	Asign. 5	

7. Publicación en julio del **calendario** con todos los exámenes (evaluación progresiva y evaluación final). Evitando solapes entre asignaturas de cursos consecutivos, principalmente entre primero y segundo. Descargar o eliminar la docencia los días de examen por evaluación continua. Evitar que el alumnado realice los exámenes parciales en 5 días seguidos (modelo ETSIT). Este modelo, además, introduce rigidez en la programación del profesorado que desee realizar algún examen parcial.
8. Revisión del **tamaño de referencia** para los grupos de teoría y adaptarlo a las aulas en los que la docencia en pizarra es tarea casi imposible, con aulas *tipo pasillo* y grupos de 75 – 85 estudiantes de primero. (Caso ETSIT, grados GIST y GIT). Si no se revisa el tamaño de referencia, pues habría que facilitar a la ETSIT el uso de un aula adecuada y con una pizarra muy grande.
9. En aplicación de los propios Estatutos, poner en funcionamiento la **Comisión de Calidad del Claustro**, con incentivos justos para sus integrantes, que deben ser especialistas en Calidad.
10. Evitar que el **profesorado eventual** (como profesorado de sustitución), o el profesorado con poca experiencia docente, asuma la responsabilidad o un gran peso en asignaturas de **primer curso** o de segundo curso. En todo caso, podría impartir algunas prácticas con el ordenador, pero no llevar el peso de la teoría.
11. Propiciar la **cercanía** con el nuevo alumnado, evitándose grupos de más de 45 estudiantes en primero y en segundo curso e incentivándose el uso de la pizarra clásica para las explicaciones.

12. **Prestigiar e incentivar** la docencia en primero y en segundo de forma que el profesorado con más habilidades comunicativas y sensibilidad esté al frente de estos cursos. Y, en caso de que se deba impartir docencia en grupos con 60, 70, 80 o incluso 90 estudiantes en matrícula, establecer una **valoración real** del esfuerzo realizado por este profesorado y que quede contemplado en los planes de ordenación docente.
13. En línea con el punto anterior si, además, con un gran volumen de estudiantes y de manera sostenida en el tiempo, se tienen indicadores favorables en la asignatura y una buena valoración por parte del alumnado, **otorgar de oficio** al profesorado un **reconocimiento institucional** por su labor docente y que tal reconocimiento quede recogido como mérito en el programa DOCENTIA. El actual sistema para distinguir al profesorado de referencia en el EEES presenta la anomalía de que es la propia persona interesada la que se *autopropone* para ese reconocimiento. Esa acción, en mi opinión, es poco académica y, además, lo del “EEES” no pone de relevancia la docencia de calidad.
14. Introducir mecanismos que permitan **compatibilizar** la docencia con la participación activa en los órganos de gestión al profesorado que integra comisiones del Claustro o del Consejo de Gobierno por elección del Claustro.
15. Impulsar la puesta en marcha del **programa DOCENTIA** lo antes² posible. **Revisar** el actual modelo de encuestas docentes. Entre otros aspectos, revisar el uso de medias ponderadas y de percentiles *que no dependen* de la muestra. La media ponderada, además, puede perjudicar a quienes imparten clase en grupos numerosos y lo habitual en otras universidades es emplear medias aritméticas. ¿Cuándo se aprobó aplicar estas medias ponderadas e introducir, de paso, un nuevo concepto de percentil?
16. Estudiar a fondo la situación de las asignaturas que cuentan con un mayor índice de aprobados por **evaluación curricular** con implicación de los departamentos. Acordar, entre el departamento y el vicerrectorado correspondiente, un programa de actuación para corregir el fenómeno.
17. Coordinación³ docente:
 - Establecer reuniones periódicas presenciales para la **coordinación horizontal** en cada grupo y puesta en común de problemáticas que puedan darse. Compartir experiencias o ideas sobre la evaluación, etc. Introducir mejoras en los horarios, en el sentido de los posibles desdobles, etc.
 - Establecer reuniones presenciales, al menos una por curso, para la **coordinación vertical**, entre el profesorado con docencia en asignaturas de cursos consecutivos dos a dos.
18. Replantear completamente el **Plan de Acción Tutorial**, de forma que pueda ir dirigido a estudiantes futuros, presentes y pasados, respectivamente con actuaciones en el “antes”, el “durante” y el “después”:
 - (i) **Antes**
 - En cada centro, y de manera realista, informar y orientar acerca de los estudios, de las materias básicas, y de las perspectivas profesionales de las titulaciones. De este modo, el alumnado preuniversitario puede contrastar la información con las expectativas que tiene. Evitar matriculaciones equívocas hace que el alumnado de las aulas pueda estar más motivado y también puede disminuir la tasa de

²Hasta la fecha, nadie ha explicado por qué en la UPCT aún no existe el plan DOCENTIA, máxime cuando la inmensa mayoría de universidades dispone de su correspondiente plan.

³Coordinarse mejor no significa, necesariamente, que deba aumentarse el número de cargos de coordinación.

abandono. Además, contribuye a la mejora de la percepción de la realidad de cada centro.

- Establecer canales de comunicación y transmisión de este tipo de información. Para ello, fundamentalmente en la página web de cada centro, debe abrirse un apartado para la orientación y acción tutorial, con actualización y revisión continua.

(ii) **Durante**

- Orientar académica y personalmente más allá de las clases y de las tutorías de las asignaturas, con especial atención al alumnado que presenta necesidades especiales.
- Inserción en el ámbito universitario para que el nuevo alumnado conozca los recursos que pueden utilizar, no sólo materiales sino personales.
- Prevenir el abandono de los estudios, hecho que puede resultar traumático. Fomentar la adquisición de habilidades de estudio. Contar con la implicación del profesorado que lo desee para impartir presencialmente talleres sobre escritura científica, aprendizaje, técnicas de estudio, cursos de refuerzo, etc. Con la franja libre de los miércoles, se podrían llevar a cabo estas iniciativas sin alterar el ritmo de las clases ni el horario.
- Dar a conocer canales y mecanismos de mediación para la resolución de posibles conflictos.
- Puesta en marcha de una actividad en la que estudiantes que defendieron su TFE el curso anterior en una determinada titulación, acudan a los centros y cuenten esta experiencia al alumnado que inicia su TFE en esa misma titulación.
- Orientar sobre las oportunidades de inserción laboral, en colaboración con colegios profesionales, empresas, etc.

(iii) **Después**

- Contacto con las personas recientemente egresadas para difundir toda aquella información disponible en los centros y que pueda serles relevante o de interés (becas, ofertas de empleo, etc.).
19. Elaborar **planes específicos** de acción tutorial, con actividades programadas y contenidos concretos, que deban aprobarse en Junta de Centro cada año y publicitarse mediante el apartado correspondiente de la página web.
20. **Reconocer debidamente** al profesorado implicado en los planes de acción tutorial y evitar que el peso de esta acción recaiga completamente sobre el alumnado que tutoriza, tal y como ocurre actualmente en la inmensa mayoría de los casos.

Aportaciones del

Depto. Electrónica, Tecnología de Computadores y Proyectos.

PARÉNTESIS 2025: Resumen de las reflexiones planteadas en el seno del departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos.

Para recabar las diferentes opiniones y propuestas dentro del departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos se ha planteado una doble vía consistente en proponer, por una parte, que los profesores que así lo prefieran realicen propuestas coordinadas en función de su afinidad (área, asignatura compartida o materias afines, etc.) y en un cuestionario que se ha enviado a todos los miembros del departamento, en el que se incluyen diferentes preguntas tanto de valoración cuantitativa de diferentes aspectos como preguntas abiertas, siendo esta segunda alternativa la que se ha utilizado de forma preferente. La consulta se ha enviado a todo el PDI y PTGAS adscrito al departamento y la participación ha sido de 4 PDI y 1 PTGAS.

El resumen que se presenta está estructurado en los siguientes apartados:

- A) Organización de la docencia
- B) Calidad de la enseñanza
- C) Apoyo a los estudiantes
- D) Impacto de la inteligencia artificial (ia) en la docencia
- E) Habilidades para el futuro de nuestros egresados

A) ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Dentro de este apartado se han valorado aspectos relacionados con la normativa de evaluación, los horarios y el calendario académico, en los que se ha priorizado la urgencia de actuación y se ha valorado el grado de satisfacción con los resultados que se muestran a continuación.

Priorización de la urgencia de actuación sobre los siguientes puntos: evaluación, horarios, calendario

1. Actuación sobre la evaluación
2. Actuación sobre los horarios
3. Actuación sobre el calendario académico

Grado de satisfacción con el estado actual de:

- **La evaluación:** Bastante
- **Calendario académico:** Poco-Bastante
- **Horarios:** Poco

Con respecto a las aportaciones dentro de este apartado, se recogen en los siguientes párrafos.

Aportaciones y sugerencias sobre la evaluación, el sistema de evaluación y la forma de llevarla a cabo.

Se han planteado diversas aportaciones respecto al sistema de evaluación, muchas de ellas coincidiendo en su complejidad y falta de claridad. Se considera que la estructura actual — con examen parcial, final y final extraordinario— puede resultar excesivamente rígida y larga, especialmente si se compara con sistemas más simples como el de la UMU, que permiten al profesorado adaptar la evaluación según la naturaleza de la asignatura o las características del alumnado.

También se cuestiona que el sistema obligue a estructurar la docencia en torno a ciertos tipos de pruebas (como los parciales), cuando no todas las materias se benefician de ese enfoque.

En relación con la parte práctica, se sugiere que evaluar las destrezas de laboratorio en una única prueba final no siempre es adecuado, y se plantea que en algunos casos un segundo parcial cercano al examen final no aporta valor real, al cubrir contenidos similares.

Aportaciones y sugerencias sobre el calendario académico y los horarios.

Una primera opinión considera inapropiado que el calendario dependa de los mecanismos de evaluación. Se muestra en desacuerdo con las paradas docentes para la realización de parciales, ya que interrumpen la continuidad del curso y reducen horas lectivas. También se rechaza la imposición de franjas horarias fijas (mañana o tarde), y se defiende que las escuelas deberían tener libertad para organizar sus horarios, pues no hay un único modelo mejor en todos los casos.

Desde otra perspectiva, se insiste en que la organización horaria en 4.º curso necesita una revisión profunda, especialmente por la coincidencia de asignaturas optativas. Se propone que los horarios se construyan en función de las elecciones reales del alumnado, evitando solapamientos y distribuciones ineficientes. También se señala el problema de que las optativas del segundo cuatrimestre y las prácticas en empresa coincidan en horario de mañana, y se sugiere trasladar las optativas a la tarde para facilitar la asistencia.

Finalmente, se indica que debería garantizarse un mínimo de 15 semanas completas de docencia, excluyendo del cómputo las pruebas de evaluación continua tipo examen.

B) CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

En cuanto a la calidad de la docencia de este apartado se han valorado cuestiones relativas a la coordinación docentes y organización de los cursos y grupos y la formación y reconocimiento del profesorado. La prioridad de actuación y el grado de satisfacción se indican a continuación.

Priorización de la urgencia de actuación sobre los siguientes puntos:

1. Actuación sobre la coordinación docente en grupos y cursos
2. Actuación sobre reconocimiento del profesorado
3. Actuación sobre formación del profesorado

Grado de satisfacción con el estado actual de:

- **La formación del profesorado:** Bastante
- **El reconocimiento del profesorado:** Poco
- **Coordinación docente en grupos y cursos:** Poco

En cuanto a las aportaciones en este apartado, se recogen en las siguientes líneas.

Aportaciones y sugerencias sobre formación del profesorado.

En cuanto a la formación del profesorado, se señala que la incorporación de herramientas basadas en inteligencia artificial debería formar parte activa de dicha formación, no solo como apoyo a la docencia, sino también como una oportunidad para replantear el sistema de evaluación desde un enfoque más actualizado.

Por otro lado, se destaca la dificultad de garantizar la calidad docente, especialmente en perfiles centrados en la investigación. Se sugiere que podrían diferenciarse más claramente los perfiles de PDI con orientación investigadora frente a los docentes, y que, en este último caso, se estudie una fórmula que permita valorar efectivamente el desempeño docente. Se propone incluso que los procesos selectivos incluyan pruebas específicas relacionadas con la capacidad docente, especialmente en figuras como el PAD.

Aportaciones y sugerencias sobre reconocimiento del profesorado.

Se plantea la necesidad de reconocer la actualización del profesorado en el uso de nuevos recursos didácticos, especialmente aquellos vinculados a la inteligencia artificial.

Por otro lado, se considera que el reconocimiento al PDI con un rendimiento investigador por encima de la media es insuficiente. Se critica que la actual carga mínima de 12 créditos, junto con las reducciones existentes, no premia suficientemente la excelencia, y se sugiere que los indicadores de investigación no deberían limitarse, sino acumularse para permitir mayores reducciones docentes en casos justificados.

Aportaciones y sugerencias sobre coordinación docente en cursos y grupos en las titulaciones oficiales.

La mayoría de las aportaciones subrayan la necesidad de mejorar la coordinación docente tanto horizontal como vertical, con el fin de evitar duplicidades de contenidos y sobrecarga de trabajos o exámenes en ciertas semanas. Se reconoce que una coordinación total es difícil — especialmente por la diversidad de asignaturas y situaciones del alumnado—, pero se considera razonable establecer al menos una coordinación efectiva entre el profesorado de un mismo curso.

También se señala que, en muchos casos, la coordinación existente parece responder más a requisitos formales (como los exigidos por ANECA) que a una auténtica integración de contenidos y competencias entre asignaturas. No obstante, se apunta que en algunas titulaciones nuevas sí se está aplicando un modelo de coordinación adecuado.

Finalmente, se cuestiona que el criterio de asignación de grupos de prácticas priorice la eficiencia numérica sobre la calidad docente, al agrupar a los estudiantes en grupos grandes incluso cuando sería posible organizar grupos más pequeños sin necesidad de contratar más profesorado, aprovechando la capacidad docente del área.

C) APOYO A LOS ESTUDIANTES

Con respecto al apoyo a los estudiantes, se ha valorado su motivación, así como la reducción del abandono y el acompañamiento académico

Priorización de la urgencia de actuación sobre los siguientes puntos: motivación de los estudiantes , reducción del abandono y acompañamiento académico

1. Actuación para mejorar la motivación de los estudiantes
2. Actuación para reducir el abandono y Actuación para fortalecer el acompañamiento académico (empatadas)

Grado de satisfacción con el estado actual de:

- **La motivación de los estudiantes:** Poco
- **El abandono de los estudiantes:** Poco
- **El acompañamiento académico de los estudiantes:** Poco-Bastante

Las aportaciones en este ámbito quedan reflejadas en cada uno de los siguientes tres párrafos.

Aportaciones y sugerencias para mejorar la motivación de los estudiantes.

Para mejorar la motivación del estudiantado, se señala que el aprendizaje es una tarea compartida, donde tanto el interés del alumno como la implicación del profesorado son fundamentales. Se considera que docencia e investigación deben estar equilibradas, y se cuestiona que se premie la reducción de docencia por criterios exclusivamente de investigación.

También se propone asignar la docencia a los mejores perfiles disponibles para cada materia, incluso si no pertenecen formalmente al área de conocimiento, de modo que puedan trasladar su experiencia investigadora al aula.

Varias respuestas inciden en la importancia de reforzar el enfoque práctico de las asignaturas, evitando prácticas excesivamente teóricas o desconectadas de la realidad profesional. Se sugiere que las prácticas deben ser una extensión atractiva de la teoría, no una repetición mecánica con herramientas informáticas.

Finalmente, se apunta que los contenidos (teóricos, prácticos, de problemas) deberían contextualizarse mejor dentro del ámbito profesional del grado o máster, para que los estudiantes puedan percibir claramente su utilidad y aplicación más allá del aula.

Aportaciones y sugerencias para reducir el abandono de estudiantes.

Para reducir el abandono estudiantil, se destaca que la motivación del alumnado es clave, pero también difícil de fomentar cuando no hay un interés real por aprender. Se considera que no debe bajarse el nivel académico para retener estudiantes, ya que es preferible contar con menos alumnos realmente motivados que con muchos sin implicación.

Otra aportación sugiere que mejorar el acceso mediante una mayor tasa de matrícula y el incremento de notas de corte podría elevar el nivel del alumnado de entrada. Además, se plantea que algunas materias clásicas deberían ser revisadas, ya que no siempre responden a los intereses actuales ni a las demandas del mundo laboral.

Aportaciones y sugerencias para fortalecer el acompañamiento académico.

En relación con el acompañamiento académico, se destaca que el profesorado debe estar disponible para acompañar a los estudiantes que lo soliciten, respetando así la iniciativa y la

voluntad del propio alumnado. Como ejemplo, se menciona que, en algunas titulaciones recientes como GCID, el acompañamiento se está realizando adecuadamente.

No obstante, se señala que aún hay carencias importantes en la información que se proporciona al estudiantado, especialmente en aspectos clave como la elección de asignaturas optativas, el TFG/TFM, o las prácticas externas. Se propone que se organicen reuniones informativas específicas por titulación, en las que el profesorado responsable de las optativas exponga sus contenidos de forma clara y atractiva, más allá del nombre de la asignatura.

Además, se reclama una mejora en la comunicación institucional, ya que el uso de correos breves enviados a listas de difusión no garantiza que la información llegue de forma comprensible y útil. Se sugiere un enfoque más directo, estructurado y didáctico, adaptado a las necesidades reales del estudiantado.

D) IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN LA DOCENCIA

Sin duda, todavía estamos lejos de alcanzar las grandes transformaciones que va a suponer el uso de la Inteligencia Artificial en la docencia. En este campo, se han realizado aportaciones y valorado aspectos como la actualización del sistema de evaluación, la actualización de los contenidos docentes y las herramientas de apoyo al profesorado. La valoración de la urgencia de actuación en cada uno de estos tres aspectos, así como el grado actual de satisfacción con los mismos se recogen a continuación.

Priorización de la urgencia de actuación sobre los siguientes puntos:

1. Actuación para actualizar el sistema de evaluación
2. Actuación para actualizar los contenidos docentes y actuación para proporcionar herramientas al profesorado (empatadas)

Grado de satisfacción, en el contexto de desarrollo vertiginoso de la IA, con el estado actual de:

- **La transformación de los contenidos docentes:** Poco-Bastante
- **El sistema de evaluación:** Poco
- **Herramientas de apoyo al profesorado:** Poco

En cuanto a las diferentes aportaciones en este apartado, se resumen en las siguientes líneas.

Aportaciones y sugerencias respecto al impacto de la IA en la transformación de los contenidos docentes.

Se reconoce el fuerte impacto de la inteligencia artificial en el aprendizaje del alumnado, lo que exige replantear los mecanismos de evaluación, especialmente ante la dificultad de verificar la autoría de los trabajos. También se subraya la importancia de integrar la IA en los contenidos teórico-prácticos, fomentando la participación activa del estudiante, pero sin renunciar al rigor académico propio de la universidad.

Aportaciones y sugerencias respecto a la adaptación del sistema de evaluación tras la irrupción de la IA.

Las respuestas coinciden en la necesidad urgente de adaptar el sistema de evaluación tras la irrupción de la inteligencia artificial. Se proponen fórmulas que impliquen una mayor participación del estudiante, como presentaciones orales o defensas de trabajos, y se insiste en que las pruebas presenciales son esenciales para verificar la autoría real.

Se subraya que la IA, bien utilizada, puede ser una herramienta valiosa, pero también facilita el fraude, especialmente en asignaturas con uso intensivo del ordenador. Por ello, se plantean medidas como restringir el acceso a Internet durante exámenes, o que las entregas realizadas en casa vayan siempre acompañadas de entrevistas o defensas.

En general, se considera que la evaluación basada en entregables sin supervisión directa ya no es viable si no se garantiza de algún modo que el conocimiento adquirido es realmente del estudiante.

Aportaciones y sugerencias en cuanto a herramientas de apoyo en IA al profesorado.

Se valora positivamente el trabajo que ya se está haciendo en este ámbito y se propone ofrecer formación docente específica para todo el profesorado en el uso de herramientas de inteligencia artificial, como vía para consolidar y ampliar su integración en la actividad académica.

E) HABILIDADES PARA EL FUTURO DE NUESTROS EGRESADOS

Finalmente, en lo relativo a las habilidades para el futuro de los egresados, se recogen las aportaciones de forma resumida

¿Qué competencias serán clave para nuestros egresados en un contexto cambiante?

Se considera clave que los egresados desarrollen competencias transversales, por encima incluso de las específicas o básicas. Entre las más destacadas se mencionan la adaptabilidad, la capacidad

de autoaprendizaje, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, y las competencias digitales.

También se valora la empatía, la iniciativa y el ajuste a las demandas reales del entorno laboral, subrayando que las competencias más relevantes serán, en última instancia, las que definan los empleadores.

¿Cómo actualizamos los programas formativos para responder a estas necesidades?

Se señala que es necesario cambiar el paradigma educativo y replantear tanto la docencia como la evaluación en todos los niveles formativos, incorporando la inteligencia artificial como parte fundamental del proceso.

También se expresa preocupación por una pérdida de competencias transversales en el alumnado, como el autoaprendizaje o la empatía, y se advierte que, si no se revisan los criterios actuales de promoción ni aumenta la demanda de estudiantes, podríamos estar formando egresados con carencias importantes.

Finalmente, se propone que los programas formativos se actualicen en diálogo con el entorno profesional, a través de entrevistas o encuestas a empleadores, para adaptar mejor las titulaciones a las competencias que realmente se requieren en el mercado laboral.

Aportaciones del

Depto. Ingeniería Química y Ambiental

D. Mathieu Kessler
Rector
Universidad Politécnica de Cartagena

Asunto: "Paréntesis: una universidad en diálogo. Docencia en un mundo cambiante"

Desde el Departamento de INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL y en el marco de la iniciativa PARÉNTESIS, promovida desde el Rectorado de esta Universidad, se plantean diversas consideraciones que paso a enumerar:

- Se coincide con el Rector, que las circunstancias cambiantes y el momento clave que afronta nuestra Universidad demanda una reflexión sobre cómo asegurar la calidad de la formación que impartimos a corto, medio y largo plazo. No se considera que delegar en una suerte de asamblearismo las decisiones que deben venir pilotadas desde arriba sea el método óptimo de trabajo. Y la jornada/forum realizada recientemente así lo reveló.
- Las características de esta Universidad, en cuanto a enclave geográfico, limitado número de estudiantes y especificidad de las titulaciones impartidas, le confieren unas particularidades que deben ser revisadas periódicamente con objeto de tener una visualización actualizada de la misma y comprobar que se cumplen las funciones para las que fue creada. Sin una buena formación académica no se puede conseguir la formación integral que se pretende.

Como medidas concretas que ayuden a mejorar la imagen de nuestra Universidad, y superar las debilidades planteadas en su trayectoria académica, se plantean:

1. Captación de alumnos. Realizar campañas de captación de alumnos tempranas (4º ESO), donde se explique a los futuros alumnos los contenidos que debe deberían cursar en el bachillerato para abordar con ciertas garantías las diferentes titulaciones que imparte la UPCT. Un porcentaje importante de los alumnos que acceden a nuestras titulaciones han seguido previamente caminos curriculares que no son los más apropiados para cursar alguna de las titulaciones de la UPCT.
2. Implantación de sistemas de detección temprana del riesgo de abandono. Estos sistemas pueden estar integrados por programas de acompañamiento desde el ingreso en la UPCT para detectar posibles dificultades, orientar a los alumnos en las decisiones académicas, programas de ayuda económica y/o emocional para intervenir de manera proactiva para evitar que el alumno se desvincule del ámbito universitario.
3. Formación docente en pedagogía universitaria. A pesar de tener un alumnado con unas características especiales, el ámbito universitario precisa de que el personal docente que se incorpora realice y supere una formación en didáctica, evaluación, uso

de TICs, etc. Es fundamental disponer de herramientas que permitan la formación continua del profesorado, fomenten la relación con los estudiantes, etc. No sólo se trata de hacer un curso/formación para sumar puntos o reducir el POD, sino de ponerlo realmente en práctica y que su aplicación sea efectiva y además se evalúe.

4. Implantar metodologías activas e innovadoras. Por las características del alumnado, fomentaría la implementación de estrategias basadas en el aprendizaje mediante la resolución de problemas, aula invertida, trabajo colaborativo, etc., todo ello, encaminado a incrementar el interés y la comprensión de los contenidos. Promover un clima de aula positivo e inclusivo mediante el fomento de la participación, el respeto, la diversidad.
5. Mayor vinculación entre teoría y práctica profesional. Integrar las prácticas o proyectos reales en etapas tempranas para generar una mayor motivación en el alumnado y que los alumnos encuentren un mayor sentido de propósito en el aprendizaje.
6. Revisión y actualización de normativas y reglamentos académicos. Un ejemplo claro a modificar es el encorsetado Reglamento de Evaluación y los criterios empleados en los Centros para la elaboración de horarios. En la mayoría de universidades se opta por realizar un único parcial, yendo al examen final con los contenidos restantes por superar. Esto implicaría un aumento del limitado periodo lectivo que se tiene en la actualidad.
7. Importancia de la docencia práctica. Dada la disciplina/ámbito de nuestro Departamento, desde el que impartimos asignaturas con una carga práctica muy importante, se estima necesaria recuperar la "obligatoriedad" de la realización de las prácticas de laboratorio para superar una asignatura. Problemas concretos, en este ámbito, con algunos asignaturas y profesores deben resolverse de modo particular, sin que se vean arrastradas el conjunto de las mismas.
8. Una acción concreta para mejorar la adaptación de los alumnos recién incorporados a la Universidad sería implantar clases de apoyo de las asignaturas básicas de primer curso en horario de tardes (ya que casi todos los grupos de 1º son de mañanas), ayudaría a superar las dificultades que pueden aparecer en los alumnos en las primeras semanas de clase. Cada día se daría clase de una asignatura, abierta a los alumnos de todos los grados. Estas clases contarían a los profesores dentro de POD. Se trataría de clases en donde se puede dar un repaso o resumen de la teoría y resolución de problemas y de dudas de los asistentes. Las principales ventajas serían:
 - a. En la mayoría de los casos, el alumno no se va a encontrar con su profesor de la asignatura, por lo que el factor de "temor a que el profesor sea consciente de su ignorancia" desaparece.
 - b. Puede ayudar a algunos estudiantes a afianzar hábitos de estudio por las tardes.
 - c. Cara a la captación, informar a los padres de que hay clases de apoyo por las tardes puede ser decisivo a la hora de que elijan la UPCT.
9. Revisar y adaptar los métodos de trabajo también puede ayudar a optimizar resultados. Estamos habituados a aprobar en Juntas de Centro y Consejos de Gobierno, la implantación de planes de mejora para las diversas titulaciones de nuestra Universidad, pero ¿se ha evaluado alguna vez los resultados de alguno de ellos? Estos

planes son herramientas para asegurar que las titulaciones universitarias evolucionen y se adapten a las necesidades de los estudiantes, el mercado laboral y los estándares de calidad educativa. Deben servir para identificar y corregir debilidades en los programas académicos con el objetivo de elevar su calidad e incrementar el rendimiento docente. A raíz de los resultados en determinados ámbitos, especialmente en la tasa de abandono, parece evidente que determinadas debilidades siguen sin corregirse.

10. Sentido de permanencia a la UPCT. Objetivo: fomento y desarrollo de habilidades blandas: comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, adaptabilidad, pensamiento crítico.

Ejemplo: se trataría de en un fin de semana en el que se impartan seminarios por expertos sobre un grado concreto, donde se hable de tú a tú, además se incluya la parte social, para que los estudiantes interactúen tanto con el profesorado como entre ellos. Esto le daría "otro toque" a la UPCT. Esto necesariamente conllevaría implicación del personal (docente o no) de la UPCT y de los estudiantes (los de cursos superiores estarían implicados en la organización de estos seminarios a los que acudirían estudiantes de todos los cursos, desde primero hasta cuarto). Se hace equipo, se conocen entre ellos, conocen a expertos/as y comparten conocimientos. Asistencia obligatoria, debe formar parte de la formación.

11. Asignaturas alternativas. Incluir en los títulos alguna asignatura relativa a ética en el trabajo, igualdad y PRL. Los conocimientos específicos son importantes, pero la formación social, o cómo desarrolles un trabajo o te relaciones, también lo es.

Las universidades públicas en general, y la UPCT, en particular, se enfrentan a una gran competitividad en lo relativo a la captación de estudiantes, a esto hay que añadir la expansión de centros privados, y se hace necesario superar las tensiones entre el mantenimiento de estructuras tradicionales y la necesidad urgente de adaptarse a nuevos modelos de educación superior, más flexibles, internacionales y orientados al impacto social, que posibiliten mejorar nuestras tasas de rendimiento, prestigio académico y posicionamiento global.

Esta iniciativa Paréntesis, promovida desde el Rectorado de la UPCT, no puede ser más oportuna en estos momentos.

Cartagena 06 de mayo de 2025

El Director del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

Fdo: José Antonio Fernández López

Nota. Documento aprobado en Consejo de Departamento, celebrado el 6 de mayo de 2025.

Aportaciones del

Depto. Estructuras, Construcción y Expresión Gráfica

“Paréntesis: una universidad en diálogo. Docencia en un mundo cambiante”.

1. Organización de la docencia: Evaluación, horarios, calendarios.

- Debería establecerse un control efectivo y riguroso del cumplimiento de las obligaciones docentes del PDI.
- El tamaño de referencia a los grupos prácticas debe modificarse:
 - El tamaño de los grupos de prácticas de laboratorio (no informático) debe permitir a los alumnos realizar las prácticas, no simplemente mirar. El tamaño debe ser acorde a los medios disponibles/puestos de trabajo y al riesgo de accidentes en las prácticas. Las ratios actuales no son adecuadas para algunos laboratorios.
 - La impartición de las prácticas que requiere estos datos y su número deben controlarse por parte de las Escuelas. Debería fomentarse una formación práctica de calidad. Hay asignaturas técnicas que han renunciado a prácticas de laboratorio, haciendo sólo simulaciones en aula de informática.
 - Control por parte de departamentos y centros de que las prácticas se imparten.
- El tamaño de grupos teóricos debe equilibrarse entre turnos. No se deben permitir cambios de turnos de forma indiscriminada. Debe existir un límite fijado para que exista un equilibrio, teniendo en cuenta el tamaño máximo de los grupos de teoría y de prácticas.
- Calendario académico. Convocatorias parciales, finales y extraordinarias:
 - Los parciales a medio cuatrimestre hacen que el alumnado deje de asistir a clase para prepararlos, si no se prevé un periodo específico para realizarlos. En otros cursos se ha previsto esta “franja” de realización de parciales, pero algunos profesores no la respetan, y el resultado es el mismo que no tenerla. Se podría plantear que el alumno elija entre evaluación “continua” o final, como hacen en la universidad de Valencia o Tenerife: si el estudiante elige examinarse de un examen parcial, va por evaluación continua y elimina la materia superada para el final, y si no, va al final con todo, pero no haría dos parciales dentro del cuatrimestre (distorsiona demasiado la docencia).
 - Calendario de exámenes parciales fuera del horario del turno de clase (mañana o tarde) o con parada de las clases para toda la UPCT, no a elección por centros.

- Evaluación extraordinaria al final de cada cuatrimestre y no en julio. Los que no superan la asignatura en febrero, tienen muchos meses de desconexión con la asignatura hasta presentarse de nuevo en julio.
- Permitir realizar prácticas fuera del turno (mañana o tarde).
- Los horarios se deberían contar con un periodo oficial de descanso de 20 minutos tanto el turno de mañana como el de tarde (actualmente hay horarios que no se mantiene dicho descanso). Además, debería existir un decalaje de, al menos, media hora entre turno de mañana y de tarde, para que los profesores y alumnos entre dos cursos puedan comer o tomar café, sin llegar tarde a clase (es un goteo continuo).

2. Calidad de la enseñanza: Formación y reconocimiento del profesorado, coordinación docente en cursos y grupos.

- Se debería ofertar un plan sólido de cursos cortos (hasta 20 horas) y de microcredenciales (50-100 horas) orientadas a la actualización y mejora de la capacidad docente del profesorado, con reducción significativa de docencia para aquellos que decidan hacerlas, seguimos con profesores que dan clases con apuntes de hace 30 años, sin una sola actualización.
- En cuanto a las encuestas de valoración del profesorado, se deberían volver a hacer presenciales en el aula, las que se hacen online tienen sesgos muy importantes, los alumnos que no están acudiendo a clase y son repetidores las usan como método de “venganza”, los buenos estudiantes no las hacen porque no les aporta nada y les hace perder el tiempo, y deberían cerrarse los plazos tras la realización del parcial, cuando los alumnos ya han visto cómo se imparte la asignatura y cómo se evalúa, pues muchos de ellos han comentado que esperan a saber si aprueban por parciales para poner “a caldo” al profesor si no es así.
- Coordinación horizontal y vertical entre asignaturas que necesitan de los contenidos de previos de otras asignaturas.
- Revisión de los dobles grados tanto en contenidos (planes de estudios) como horarios.
- Eliminar las horas de evaluación continua del cómputo de horas de clase (teoría y prácticas)
- Revisar horas de prácticas frente a las horas de teoría.
- Revisar contenidos de asignaturas similares en las distintas titulaciones que pueden ser convalidadas (ej.: Expresión gráfica o resistencia de materiales).
- Revisar ECTS en prácticas de empresas en las diferentes titulaciones y si son comparables con las asignaturas optativas.

3. Apoyo a los estudiantes: Estrategias para mejorar la motivación, reducir el abandono y fortalecer el acompañamiento académico.

- Somos una universidad pequeña, nuestro factor diferenciador creo que debería estar en un trato cercano a los estudiantes, para tratarlos como números sin alma ya están otras instituciones. También se puede mejorar la motivación mostrando ejemplos de cuándo se usa lo que se está explicando en el mundo laboral, y trayendo expertos a seminarios y charlas relacionados con los contenidos de las asignaturas. Es importante no bajar el listón académico, y exigirles en la medida en la que se les va a exigir luego en el mundo laboral, pero no exigir por exigir, como también consta que sucede a veces en nuestra UPCT.
- Programar visitas a empresas con las que tenemos colaboración o cátedras por curso (desde primer curso). Al menos una visita por cuatrimestre/ curso, no por asignaturas. Creemos que esta medida motivaría más a los estudiantes y se podría evitar posibles abandonos.

4. Impacto de la inteligencia artificial en la docencia: Transformaciones en los contenidos, métodos de evaluación y herramientas de apoyo para el profesorado.

- Normativa de honestidad académica
 - Actualizar la normativa incluyendo lo relativos a los trabajos elaborados con la IA, etc.
 - La inteligencia artificial (IA) ha llegado para quedarse. Es fundamental animar a los estudiantes a utilizarla, pero también a revisar los resultados con cautela y a no confiar ciegamente en ellos. Debemos entrenarlos para detectar los errores que la IA puede cometer, utilizando otras herramientas. La evaluación debería centrarse en demostrar conocimientos básicos y aplicados de la materia, teniendo siempre presente que estos conocimientos pueden quedar obsoletos en cinco años. Por ello, es esencial proporcionar a los alumnos herramientas que les permitan identificar fuentes de conocimiento fiables y desarrollar estrategias de actualización autónomas, que les faciliten seguir formándose por su cuenta en el futuro

5. Habilidades del futuro: ¿Qué competencias serán clave para nuestros egresados en un contexto cambiante? ¿Cómo actualizamos los programas formativos para responder a estas necesidades?

- Las habilidades que más se manifiestan haber desaparecido en nuestros egresados, según algunos profesionales que trabajan en el sector privado, son la iniciativa, la proactividad, y la búsqueda de la excelencia o el trabajo bien hecho. Cualquier egresado que muestre estas tres, nos garantizan que lo contratarían por mucho tiempo, pues son muy escasas, casi todos esperan que les digan lo que tienen que

hacer, y piensan que están ahí para que su jefe les de trabajo, sin darse cuenta de que su verdadera función es “descargar” de trabajo a sus compañeros o jefes (pasada la formación inicial, que todo el mundo necesita). Consideramos que los esfuerzos deberían ir en este sentido.

- Permitir o facilitar con el calendario académico más opciones para visitar empresas, para poder acercar la empresa a la universidad. Ahora los horarios son muy poco flexibles y no permiten habilitar tiempo para estas salidas a empresas.

Para concluir, nos gustaría destacar el grave problema que hemos detectado sobre la preparación previa de los estudiantes (conocimientos adquiridos en el bachiller mínimos necesarios para cursar nuestras titulaciones), la motivación (interés y vocación por las carreras tecnológicas) y la capacidad y hábito de trabajo de los alumnos que se matriculan en nuestra universidad. Las notas de corte reales (una vez terminados todos los plazos de matrícula) en algunas titulaciones se pueden considerar decepcionantes. Si queremos alumnos que terminen sus estudios estos deben tener unas condiciones de partida mínimas que garanticen el éxito.



Aportaciones del

Depto. Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

En el presente texto se pretende trasladar de forma sintética las acciones realizadas en el Departamento de Arquitectura y Tecnología de Edificación en relación con la iniciativa Paréntesis, lanzada por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena en el primer trimestre de 2025.

-Desde la Dirección de Departamento se ha intentado animar al profesorado integrante del mismo a participar en la iniciativa mediante el envío de emails, así como mediante recordatorios en diversas reuniones de Consejo de Departamento. También se ha tratado de recordar el tema en conversaciones informales.

-A pesar de ello, hasta la fecha, no se han recibido propuestas formales vía email (canal que se indicaba como preferente).

-En consecuencia, la Dirección de Departamento elabora una serie de propuestas para que, si es preciso, se puedan tener en cuenta. Dichas propuestas pasan a referirse a continuación:

a) Creación de un curso cero, previo al ingreso en primero, para mejorar y dotar a los estudiantes de conocimientos básicos que detectamos como carencia en los primeros cursos de carrera. Este curso cero estaría integrado por asignaturas cuyos créditos se justificarían posteriormente como el de las asignaturas optativas.

Más concretamente, las asignaturas de dicho curso cero estarían enfocadas en otorgar a los estudiantes herramientas a nivel gráfico que resultan imprescindibles en el aprendizaje/docencia de la arquitectura y que sin embargo no parece que terminen de adquirir en los bachilleres.

b) Formación en cuidados a los estudiantes de arquitectura.

En algunas asignaturas de las áreas de arquitectura, las dinámicas docentes obligan al profesor a corregir las realizaciones de los estudiantes (léase dibujos, maquetas, fotomontajes, etc.) que representan su propuesta de proyecto. En muchos casos detectamos que los estudiantes no entienden la corrección como una crítica constructiva y necesaria en el proceso de aprendizaje-docencia, sino como una valoración personal, cuando esto no es así

Resulta muy necesario que los alumnos estén formados en este sentido, y sepan separar las observaciones del profesorado de la materialización de una idea (ni siquiera la idea misma) y otras cuestiones personales. Podríamos decir que, en este sentido, se necesita una formación previa que en algunos lugares se ha denominado formación en cuidados (nos consta que cursos de este tipo se han impartido en universidades españolas recientemente).

c) Reformulación del proceso de encuestas de calidad del profesorado/docencia. En base a lo expuesto anteriormente, también parece necesario una profunda revisión del sistema actual de evaluación de la calidad en la que los estudiantes aprovechando el anonimato que brinda el sistema actual aprovechan para, a menudo, reflejar observaciones desmesuradas o de forma irresponsable sobre la tarea del docente. Parece algo más que necesario revisar el sistema de calidad y reajustarlo a las circunstancias actuales. Lo cual no quiere decir, necesariamente, que dejen de ser anónimas, pero sí que se centren en optimizar el proceso de docencia/aprendizaje.

d) Formación al profesorado en técnicas de motivación enfocadas a los contextos mediáticos en los que están inmersas las nuevas generaciones de estudiantes.

Las nuevas generaciones de estudiantes están creciendo en un contexto en el que quedan expuestos al constante reclamo de atención proveniente de redes sociales y nuevos medios tecnológicos, lo cual, en algunos casos puede derivar en una falta de atención o en dificultad para desarrollar trabajos en los que se requiere constancia y concentración.

Por tanto, parece adecuado que el profesorado pueda disponer de herramientas que permitan si no mitigar esta situación, incorporar como herramientas docentes algunas de las nuevas posibilidades que brindan estas tecnologías.

e) Formación al profesorado en el uso y aplicación de herramientas de inteligencia artificial.

En el contexto descrito en el apartado anterior, parece adecuado que los profesores puedan formarse y utilizar de forma asidua estas herramientas, no solo las versiones gratuitas, sino las que tienen mayores prestaciones para poder estudiar su aplicación en el contexto docente e investigador.

f) Revisión del proceso de tratamiento de quejas de estudiantes hacia el profesorado. Este procedimiento parece en exceso complejo y atiende en demasía los intereses del estudiante, aplicando la carga de la prueba ante el profesor. También se detecta que no existe un recíproco por el cual se pueda atender las quejas formuladas por un profesor hacia un alumno o grupo de estos. Tampoco de un profesor hacia personas o equipos situados jerárquicamente de forma superior.

g) Necesidad de equilibrar las tareas del PDI en el contexto universitario. De forma análoga a las implicaciones temporales que definen un ECTS para los estudiantes, parece aconsejable que las tareas de gestión de los profesores también se regulen evitando sobrecargas excesivas y contando de forma eficaz con la asistencia del PTGAS. Esto permitiría, a su vez, definir horizontes formativos para el PTGAS y facilitar el desarrollo de su trayectoria laboral de modo que exista una mayor complementariedad entre ambos colectivos. Esto también pasaría por realizar un análisis y mejora de las herramientas digitales ahora disponibles optimizándolas y simplificando sus procedimientos.

h) En las enseñanzas técnicas parece necesario que el profesorado tenga un contacto continuo con el mundo laboral para poder sintetizar y transferir sus dinámicas y necesidades al alumnado. Por eso, parece preciso que los procesos para la realización de estos trabajos se simplifiquen y el profesorado cuente con mayor asistencia y apoyo por parte de la Universidad.

Esperando que estas consideraciones puedan resultar de utilidad en el foro Paréntesis, y con ánimo de apoyar la iniciativa que valoramos como muy acertada, remitidos estas líneas.

En Cartagena a 8 de mayo de 2025.

La Dirección del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

Aportaciones del

Depto. Métodos

Cuantitativos, Ciencias

Jurídicas y Lenguas

Modernas.

Reflexiones de la Iniciativa Paréntesis del Departamento de Métodos Cuantitativos, Ciencias Jurídicas y Lenguas Modernas

El profesorado del departamento ha realizado reflexiones y sugerencias en diferentes ámbitos, que detallamos a continuación:

ESTUDIANTADO

Una parte del profesorado se muestra preocupado ante un aumento de la pasividad y el desinterés que muestran los estudiantes en su propio aprendizaje, dando lugar, en numerosos casos, a una importante falta de compromiso y responsabilidad que produce una escasa asistencia a clase y participación en las actividades propuestas, por supuesto, con matices. Sin embargo, somos incapaces de asegurar que sea una situación generalizada de todos los centros o que solo afecte a la Facultad de Ciencias de la Empresa, donde tienen la totalidad de la docencia los profesores que manifiestan esta preocupación.

Como posible solución, una profesora sugiere el replanteamiento de ciertas cuestiones desde la UPCT, como otorgar un mayor peso evaluativo a las actividades realizadas en clase, o replantear la propia normativa de evaluación, otorgando un mayor peso a la asistencia y participación activa en clase.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

Se considera en general que la normativa de evaluación vigente no ha sido exitosa y debería cambiarse. Se critica, especialmente, el encorsetamiento que produce en la labor docente del profesor como, por ejemplo, los límites máximos en el porcentaje de la nota que puede provenir de exámenes. Esta normativa fue realizada en una época en la que no existía la Inteligencia Artificial (IA) y donde, por tanto, la entrega de trabajos por parte del estudiantado era viable. Hoy en día cualquier trabajo entregado por los estudiantes es susceptible de haber sido realizado parcial o totalmente por la IA, con lo que se considera adecuado el que se pueda volver a disponer de la posibilidad de realizar la evaluación completa de los estudiantes por cualquier método, también los exámenes.

Está extendido el sentimiento de que la rigidez actual de la normativa de evaluación es perjudicial en muchos aspectos: exceso de tiempo dedicado a la evaluación de los estudiantes, que el profesorado considera que sería más útil si se dedicara a la docencia propiamente dicha; imposibilitar la utilización de nuevas metodologías y/o fórmulas docentes, ya que pueden transgredir algunos de las múltiples limitaciones de la normativa; obligar a aceptar y conservar durante todo el curso notas mínimas bajas (hasta 3 puntos) para determinadas partes de la evaluación, lo que favorece el “troceado” de las asignaturas por parte de los estudiantes y favorece la búsqueda del aprobado mediante “ingeniería de calificaciones” en lugar de verdadero aprendizaje de los estudiantes.

Otro elemento que se nos ha remarcado sobre la normativa de evaluación es que parte del profesorado tiene la impresión de que está realizado por y para asignaturas de Ingeniería, sin tener en cuenta las particularidades de otras materias. Por ejemplo: desde el área de

Filología Inglesa indican que el lenguaje es una disciplina acumulativa y, por tanto, no consideran razonables que se obligue a que los exámenes parciales “eliminen” materia en sus asignaturas, ya que no tendría sentido que un estudiante supere en el examen un aspecto gramatical y luego no lo vuelva a usar.

Parte del profesorado se queja también de que las normas actuales de evaluación por compensación producen, en algunas asignaturas, que el estudiantado pueda decidir *a priori*, que determinadas asignaturas las aprobará por compensación y, en consecuencia, no necesita dedicarse plenamente a ellas, produciendo *de facto*, una vía alternativa de obtener la titulación y, por tanto, desvirtuando su esencia. Este hecho se considera aún más grave en asignaturas de carácter OBLIGATORIO de la titulación.

PROFESORADO

Un elemento clave es el establecimiento de un sistema REAL de incentivos para la docencia que sea equiparable a los existentes para la investigación o la gestión. Partiendo de la base de que al profesorado le resulta imposible dedicar el tiempo suficiente para desarrollar una labor eficiente y de calidad de forma simultánea en todas las áreas en las que desarrolla su labor, esto es, Docencia, Investigación y Gestión, y teniendo en cuenta que la concesión de quinquenios se ha convertido *de facto* en una segunda retribución por antigüedad, la visión de la inmensa mayoría del profesorado es que el tiempo dedicado a mejorar la docencia es tiempo que se resta de la labor que tiene verdaderas consecuencias tanto económicas como en la carrera profesional del profesorado: la investigación. Si a esto se le suma que existe una sensación de impunidad ante las malas prácticas docentes que pueda realizar cualquier profesor, incluso cuando estas se repiten en el tiempo, la conclusión parece clara: un elemento clave debería ser la creación de un verdadero sistema de incentivos para la docencia que pueda ser comparable a los otros ámbitos en los que desarrolla su labor el profesorado.

Por supuesto, lo anterior solo puede ser llevado a cabo si se confecciona un sistema de evaluación de la labor docente del profesorado de garantías y que no dependa exclusivamente de la opinión subjetiva de los estudiantes, especialmente si dicha opinión es tenida en cuenta con independencia del grado de asistencia y participación del estudiante; cuando no puede sopesarse con opiniones del propio profesor sobre percepciones como grupo de estudiantes; cuando las respuestas a preguntas basadas en datos objetivos no se cotejan con la realidad comprobable; o las basadas en percepciones del estudiante no se pueden cotejar con los resultados académicos obtenidos en general por el grupo. Relacionado con esto último parte del profesorado también nos manifiesta su preocupación por el hecho de que el sistema de quejas y sugerencias puede ser utilizado como un instrumento de crítica y/o presión para conseguir forzar actuaciones del propio profesor.

Se indica también que se debería reforzar la formación del profesorado para asegurar permanecer en la vanguardia de las técnicas y tecnologías docentes pero, de nuevo, este aspecto está supeditado a la existencia de verdaderos incentivos para la labor docente, tal y como se ha indicado anteriormente.

CONTENIDOS DOCENTES

Se sugiere por parte del profesorado la introducción de algunos cambios en los contenidos docentes de las diferentes asignaturas, como la incorporación plena la Inteligencia Artificial en todos los sentidos, desde la creación de contenidos hasta la formación del profesorado para adaptar sus contenidos a las demandas que puedan tener los egresados del futuro teniendo en cuenta este cambio tan radical que se está produciendo.

Hay también una parte del profesorado que señala la necesidad de incorporar en los contenidos habilidades troncales (no cómo créditos optativos), tales como pensamiento crítico, análisis y toma de decisiones, creatividad, interoperabilidad entre materias, generación y dirección de equipos y/o habilidades blandas.

ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Uno de los profesores del departamento señala la necesidad de racionalizar la organización de la docencia, reduciendo los tiempos y cantidades de evaluación en favor de la docencia presencial (algo ya mencionado anteriormente). A este respecto sugiere:

- Asegurar que todas las asignaturas de todos los centros imparten todas las horas docentes establecidas en las guías docentes. A pesar de estar regulado por normativa, esto no se cumple en todos los centros.
- Reducir la extensión del calendario de docencia y evaluación que, actualmente, se extiende desde los primeros días de septiembre hasta los últimos días de julio. Para esto podrían ser adecuadas algunas sugerencias susceptibles de ser estudiadas tales como:
 - Reducir el número de evaluaciones que realiza cada asignatura. Para ello se aconseja, por ejemplo, revisar el número de convocatorias existentes en otras universidades españolas para adecuar, si se considerara necesario, el actual número de convocatorias y oportunidades disponibles en la UPCT.
 - Permitir, con las condiciones que se consideren oportunas, la realización de determinadas pruebas de evaluación en días en los que también se impartan clases.
 - Racionalizar los parones de clases para la realización de exámenes, considerando incluso la eliminación de los realizados a mitad de cada cuatrimestre. En nuestra experiencia en la Facultad son los propios estudiantes los que consideran inadecuada la estrategia de parar durante una semana de noviembre/marzo para realizar 4 exámenes en 4 días.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Con respecto a la enseñanza de idiomas, labor docente principal de una de las áreas que compone el departamento, se realizan las siguientes sugerencias:

- **Montaje de un laboratorio de idiomas con un sistema centralizado de gestión,** como los que ya existen en la UMU y en el CUD, para poder trabajar destrezas

lingüísticas concretas con los alumnos al tiempo que el profesor controla el proceso de cada uno.

- **Reducir el número de alumnos de los grupos de prácticas y que estas sean obligatorias.** Es la única manera de desarrollar la competencia oral con unas mínimas garantías.

Finalmente, se desea reivindicar la importancia de las asignaturas de idiomas frente a una tendencia creciente a pensar que la inteligencia artificial y otros medios tecnológicos pueden sustituir o relegar estas materias. Para ello se recuerda que en la memoria de todas las titulaciones impartidas en la UPCT se enfatiza la *comunicación oral y escrita en entornos interculturales*, y precisamente son las asignaturas de idiomas las que refuerzan la comunicación intercultural a través de una diversidad de técnicas y funciones que requieren la presencialidad de los estudiantes.

Aportaciones del

Depto. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

A continuación, se proporciona el enlace al formulario realizado y los resultados obtenidos, enviados por el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

[Enlace al formulario generado por el departamento y resumen de respuestas](#)

Respuestas

8

Tiempo promedio

20:57

Duración

93

Días

1. Aportaciones y sugerencias sobre la evaluación, el sistema de evaluación y la forma de llevarla a cabo.

7

Respuestas

Respuestas más recientes

"El sistema de evaluación debe flexibilizarse, lo primero, para eliminar la obligació..."

"Tengo las siguientes sugerencias: Eliminar la evaluación por parciales: se consume..."

"Dedicar más tiempo al aprendizaje y menos a la evaluación."

...

2. Aportaciones y sugerencias sobre el calendario académico y los horarios.

7

Respuestas

Respuestas más recientes

"La semana laboral tiene 5 días y deben, a priori, utilizarse todos para impartir clas..."

"Sobre el calendario académico: la eliminación de los parciales permitiría un mejor..."

"Incrementar las semanas de clase en cada cuatrimestre, para que los estudiantes ..."

...

3. Ordene las temáticas que se han abordado en esta sección por urgencia de actuación sobre ellas:



4. Cuál es su grado de satisfacción con el estado actual de:



5. Aportaciones y sugerencias sobre formación del profesorado.

7

Respuestas

Respuestas más recientes

"No se debería, en ningún caso, olvidar la formación de profesorado en técnicas d..."

"No tengo comentarios."

"Ninguna."

...

6. Aportaciones y sugerencias sobre reconocimiento del profesorado.

6

Respuestas

Respuestas más recientes

"No tengo comentarios."

"Reconocer el tiempo que deben dedicar los profesores a tareas de promoción, tal..."

...

7. Aportaciones y sugerencias sobre coordinación docente en cursos y grupos en las titulaciones oficiales.

6

Respuestas

Respuestas más recientes

"Creo que la coordinación entre cursos no es eficaz. Simplemente, si todos los pro..."

"Reconocer el tiempo que deben dedicar los coordinadores de curso, en el reglam..."

...

8. Ordene las temáticas que se han abordado en esta sección por urgencia de actuación sobre ellas:



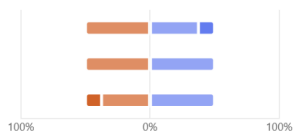
9. Cuál es su grado de satisfacción con el estado actual de:

● Ninguno ● Poco ● Bastante ● Mucho

La formación del profesorado

El reconocimiento del profesorado

Coordinación docente en grupos y cursos



10. Aportaciones y sugerencias para mejorar la motivación de los estudiantes.

7
Respuestas

Respuestas más recientes

"Devolver la importancia que tienen las prácticas y la asistencia a clase. Que el est... "
"No entiendo que los estudiantes no estén motivados, aunque sea para aprobar y ... "
"Cursos a los profesores para comunicar mejor."

...

11. Aportaciones y sugerencias para reducir el abandono de estudiantes.

6
Respuestas

Respuestas más recientes

"El abandono de un estudiante que no aprueba un mínimo de créditos durante m... "
"Captar estudiantes con mayores notas de ingreso."

...

12. Aportaciones y sugerencias para fortalecer el acompañamiento académico.

6
Respuestas

Respuestas más recientes

"No tengo comentarios."
"Figura de profesor tutor a lo largo de las 4 cursos de duración del grado."

...

13. Ordene las temáticas que se han abordado en esta sección por urgencia de actuación sobre ellas:

- 1 Actuación para mejorar la motivación de los estudiantes
- 2 Actuación para reducir el abandono
- 3 Actuación para fortalecer el acompañamiento académico



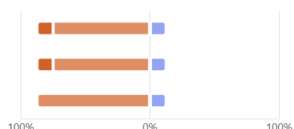
14. Cuál es su grado de satisfacción con el estado actual de:

● Ninguno ● Poco ● Bastante ● Mucho

La motivación de los estudiantes

El abandono de los estudiantes

El acompañamiento académico de los estudiantes



15. Aportaciones y sugerencias respecto al impacto de la IA en la transformación de los contenidos docentes.

7
Respuestas

Respuestas más recientes

"La IA como tutor siempre disponible es una revolución, si bien es cierto que debe..."
"Se debe hacer hincapié en que la IA es una herramienta y que el alumno debe int..."
"Uso de IA para traducción simultánea para estudiantes Erasmus."

...

16. Aportaciones y sugerencias respecto a la adaptación del sistema de evaluación tras la irrupción de la IA.

6
Respuestas

Respuestas más recientes

"Esto requiere acumular experiencia en el uso de herramientas de IA antes de pod..."
"En las prácticas de programación seguramente va a ser imposible la evaluación c..."
"Uso de pruebas escritas u orales, pero presenciales."

...

17. Aportaciones y sugerencias en cuanto a herramientas de apoyo en IA al profesorado.

6
Respuestas

Respuestas más recientes

"Es vital seguir apoyando y proporcionar tanto cursos de formación específicos co..."
"No tengo comentarios."
"Herramientas de traducción para estudiantes Erasmus."

...

18. Ordene las temáticas que se han abordado en esta sección por urgencia de actuación sobre ellas:



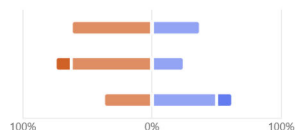
19. Cuál es su grado de satisfacción, en el contexto de desarrollo vertiginoso de la IA, con el estado actual de:

● Ninguno ● Poco ● Bastante ● Mucho

La transformación de los contenidos docentes

El sistema de evaluación

Herramientas de apoyo al profesorado



20. ¿Qué competencias serán clave para nuestros egresados en un contexto cambiante?

7
Respuestas

Respuestas más recientes

"Básicamente, las de siempre: capacidad de aprender y adaptarse a nuevas situaci... "

"Capacidad de trabajo. Capacidad de análisis y comprensión. Capacidad para segu..."

"Desarrollo de pensamiento abstracto."

...

21. ¿Cómo actualizamos los programas formativos para responder a estas necesidades?

7
Respuestas

Respuestas más recientes

"Una opción puede ser, dada la rigidez de los memorías de los Grados, incluir asig..."

"Hay que incidir en una evaluación en la se demuestre si los alumnos han entendi..."

"Eliminar la memorización, favoreciendo el entendimiento y el pensamiento abstra..."

...

22. Otros comentarios o sugerencias que quiera realizar.

5
Respuestas

Respuestas más recientes

"Actualmente existen numerosos cursos de formación online tanto de universidad..."

"Ninguno."

...

23. Marque por favor el colectivo al que pertenece:

● Personal Docente e Investigador 8

● Estudiantes 0

● Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios 0

